

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12930** *PROYECTOS E INVERSIONES ANDALUZAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 38/2012, dimanante de autos número 464/10, a instancia de doña Natalia Elisa Grande Zai contra Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L., en la que con fecha 26 de abril de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos e Inversiones Andaluzas, S.L. con CIF B-91219121, en situación de insolvencia por importe de 2.453,31 euros de principal, más la cantidad de 490,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120028044-1